descubriré todo lo que pasa. Y no referiré más que hechos averiguados. Yo denunciaré ante los comicios del pueblo, ante la gran Asamblea de la nacion, todos los fallos inícuos, todos los verdaderos crímenes que se han visto desde que los patricios son dueños de los tribunales. Así se sabrá tambien que en los cincuenta años que los caballeros (los plebeyos) administraron justicia, ni uno sólo se hizo sospechoso de haberse dejado corromper. Han vuelto los senadores á reemplazarlos; han suprimido la apelacion al pueblo, y con harta razon ha podido decir Calidio que con trescientos mil sextercios (siete á ocho mil duros próximamente) se haria condenar á un inocente con toda seguridad...» Y el orador continúa refiriendo casos y nombres de concusionarios, prevaricadores y falsarios, que revelan las injusticias más irritantes y la corrupcion llevada hasta el cinismo más escandaloso dentro de la alta clase senatorial. «Los senadores, dice más adelante, están siendo objeto del ódio público: se les echan en cara verdaderas infamias: el pueblo romano nos desprecia y nos aborrece: nuestra clase está envilecida. Años há que se dice que los jueces no consultan ni la equidad, ni la religion: que el latrocinio reina en los tribunales... Si el pueblo reclama con ardor que se restablezca el antiguo poder de los tribunos, sabed que no quiere otra cosa sino que los jueces sean íntegros y los tribunales incorruptibles.»

Ya se irá comprendiendo por qué nosotros, los *demócratas*, queremos y defendemos el jurado; y por qué tantos de los llamados *conservadores* lo combaten, lo repugnan y no lo quieren.